

# Aún quedan esclavos en el mundo en plena siglo XX

## El Obispo de Minsk, describe las condiciones de los deportados a Siberia

Monseñor Sloskan, que estuvo trabajando como forzado cerca del círculo polar, a 1.500 kilómetros del ferrocarril más próximo, describe, ante el Eminentísimo Cardenal Van Roey, el Nuncio de S. S. en Bruselas y distinguidas personalidades políticas y diplomáticas de Bélgica, la condición de los trabajadores forzados en los siguientes términos:

En primer lugar, deseo presentarme ante ustedes en mi indumentaria de trabajador. Sencillamente, no la tenía. Durante los seis años que me empleó el Estado, no me dieron absolutamente nada: ni vestidos, ni calzado, ni calcetines, ni ropa blanca, ni guantes de trabajo, ni absolutamente nada. Tuve que vivir y trabajar estos seis años con lo que tenía sobre mí en el momento de mi arresto, es decir, en sotana. Mis fieles conseguían hacerme llegar de tiempo en tiempo algunos pequeños dones en la forma de vestidos y por este acto de caridad fueron más tarde detenidos y acusados de ayudar a un malhechor. Podéis anotar por tanto en el cálculo de precios de coste de los obreros, en la sección "indumentaria de trabajo", ropa, calzado, cero. Al Estado no le costaba nada.

### Las barracas de los trabajadores

Para calcular el precio del alojamiento, debo señalaros que por todo alojamiento se me había asignado un lugar en una barraca construida de planchas por los deportados mismos. Los muros estaban llenos de serrín de madera. En este serrín encontraban refugio bichos de todas clases a merced de los cuales estaban los pobres deportados durante toda la noche.

En el interior de la barraca, a todo lo largo de los muros, había planchas colocadas en dos o tres hileras perpendiculares y en ellas tenían que dormir los deportados con la cabeza contra el muro. Para economizar sitio sólo se podía dormir de costado. Eramos 400, cuatrocientas personas en una barraca. No había ni sábanas, ni mantas, y dormíamos sobre las planchas desnudas con nuestros vestidos sucios, muchas veces húmedos, apretados unos contra otros.

No pudimos lavarnos, ni había jabón, y si se permitía era sólo por las mañanas y fuera de la barraca, lo que era evidentemente imposible por los grandes fríos en invierno. En la barraca no había muebles de ninguna clase, era preciso para comer sentarse sobre las mismas planchas en donde se dormía.

Podéis por tanto anotar lo que costaba al Estado el alquiler de habitación de un deportado, 10 céntimos por mes. Muebles, cero. Ropa de camas, cero. Higiene,

cero. Calefacción, la que se dieran los obreros mismos.

### El alimento

En lo que concierne al alimento, recibía por mis trabajos forestales, corte y porte de troncos, por la mañana agua caliente y 400 gramos de pan de centeno. Este pan estaba muy húmedo y contenía el 17 por ciento de agua. La ración de 400 gramos era para todo el día y los hombres previsores lo partían en tres pedazos. Los deportados cuya resistencia estaba agotada comían su ración de una vez y no hay que describir las escenas atroces cuando las gentes veían a los demás comer pan mientras ellos no podían, por habérselo comido.

A medio día se nos distribuía un potaje de mijo o de patatas que estaban siempre heladas. Algunas veces flotaban en él unas hojas de berza y había trazas de grasa. El segundo plato invariablemente estaba compuesto de un engrudo de mijo cocido con agua y algunas gotas de aceite vegetal. Se percibían unos 100 gramos de este engrudo. La cena tenía lugar inmediatamente después del trabajo, es decir, a las seis de la tarde. Estaba compuesta por un potaje idéntico al de la comida y veces menos que ésto. Así pues el coste para el Estado del alimento de una persona por día puede resumirse así:

|                                 | frs. belgas |
|---------------------------------|-------------|
| Ración diaria de pan de centeno |             |
| 400 gramos                      | 3'—         |
| Desayuno agua caliente          | 0'—         |
| Comida: potaje 3/4 lit.         | 1'—         |
| Mijo cocido con agua 100 gramos | 1'—         |
| Cena: potaje 3/4 lit.           | 1'—         |
| Mijo 100 gramos                 | 1'—         |
| <hr/>                           | <hr/>       |
| Total por día                   | 7'—         |

### Trabajo desarrollado

Había que levantarse a las seis de la mañana. El trabajo comenzaba a las ocho pero a veces era precisa una hora para llegar al lugar del mismo y no había medios de transporte. Personalmente se me encargó al principio llevar pesados sacos de mijo, avena, forraje, etc., de 100 kilos a 100 y 200 metros de distancia. Este trabajo era continuo y al menor alto provocado por el cansancio, los guardias nos obligaban a continuar al ritmo impuesto. El resultado no se hacía esperar; después de dos meses yo estaba completamente agotado y me encontraron una vez desvanecido junto al saco que tenía que llevar.

Mientras estuve enrolado en los trabajos forestales tenía que llevar principalmente troncos. También se me encargó de trabajos de allanamiento en el bosque. Los útiles de trabajo eran primitivos

y el trabajo muy duro. En algunos momentos teníamos que llevar troncos de árbol a un kilómetro de distancia.

Como véis, el cálculo de la producción de trabajo es extraordinariamente simple. La suma de trabajo se impone de antemano y el trabajador no tiene derecho a proporcionar un esfuerzo correspondiente a su capacidad o en relación con lo que el patrono le da. Como un esclavo auténtico, tiene que rendir lo calculado por el Estado y si no lo puede hacer en ocho horas tiene que trabajar diez, doce o dieciséis horas por día.

Los condenados a trabajos forzados y los deportados se destinan principalmente a la producción de materias primas: oro, platino, carbón, etc., y a trabajos forestales o agrícolas.

A causa de la gran mortalidad de estos trabajadores (de 1.000 deportados de mi campo 700 murieron durante el primer año) se explica el motivo de arrestos individuales o en masa, pues se efectúan para completar el número de personas destinadas por el Estado a trabajos forzados en producción de materias primas. El número exacto de estos trabajadores deportados se tiene en secreto, pero según cálculos autorizados, lo sitúan entre 13 y 17 MILLONES". (Extractado de un artículo de "Ecclesia").

Hacemos punto final en la transcripción de las declaraciones de Monseñor Minsk y nos preguntamos ante datos tan concretos y auténticos. ¿Es ésta la libertad que como panacea universal se ofrece bajo el nombre de Democracia o Comunismo?

Quisiéramos que esta descripción auténtica hecha por un Obispo que ha estado condenado a trabajos forzados en Siberia, llegara a manos de los auténticos obreros para que les sirviera de alerta a las voces de sirena del Comunismo.

Es cierto que en el país de los comunistas hay sus POTENTADOS y GRANDES RICOS, igual que en los países CAPITALISTAS pero en unos y otros ha de haber forzosamente esclavos y pobres. Sólo hay una doctrina que proclama que todos somos HERMANOS, es la doctrina cristiana. Trabajador, ama a Cristo; sigue a Cristo y aprende a llevar tu cruz y con ella ganar el cielo; aquí en el mundo sólo puedes hallar injusticias y miserias y por ellas ganarte la gloria. Cristo fué un humilde trabajador, siendo como era Dios te dió ejemplo de sacrificio.

Al leer esta descripción recuerden los ricos que las injusticias anatematizadas por Dios y severamente castigadas en el otro mundo pueden ya en éste ser expiadas en campos de trabajos forzados que aún quedan en pleno siglo xx.